



¡Atención Agricultor!

El Departamento de Agricultura y el Fondo de Innovación para el Desarrollo Agrícola de P.R. (FIDA) invitan a participar de las siguientes SUBVENCIONES y CURSOS GRATUITOS para cumplimiento con la Ley de Modernización de los Alimentos (FSMA, por sus siglas en inglés) de la FDA.

1. Subvención para la preparación del Plan de Inocuidad de la Ley FSMA de la FDA.

“Muchos compradores lo están requiriendo para poder comprarles a los agricultores que producen productos frescos que se consumen crudos”. VM

Requisitos:

- Una persona de la finca debe haber tomado el “PSA Grower Training Course” del “Produce Safety Alliance”. Puede haberlo tomado con FIDA o con cualquier otra entidad. Debe presentar certificado como evidencia.
- La finca tiene que estar activa al momento solicitud y debe producir productos frescos que se consumen crudos.

2. Muestreo de agua para *E. coli* genérica

“Analizar las aguas de uso agrícola ayudarán a los agricultores a comenzar a crear el expediente para cumplir con el requisito regulatorio.” VM

Aguas de la finca se refiere aguas de charcas de captación, subterráneas en Pozo profundo, Aguas de la AAA en tanque de reserva. (No agua potable que provenga de la AAA sin almacenar en la finca).

Requisitos:

- Una persona de la finca debe haber tomado el “PSA Grower Training Course” del “Produce Safety Alliance”. Puede haberlo tomado con FIDA o con cualquier otra entidad. Debe presentar certificado como evidencia.
- La finca tiene que estar en activa y debe producir productos frescos que se consumen crudos.
- Debe usar agua en la finca para riego y lavado de producto.

3. Capacitación sobre FSMA para empleados de la finca

“Para cumplimiento con FSMA los empleados de la finca deben capacitarse en todas las áreas de su trabajo. Estos deben conocer sobre la inocuidad de los alimentos y cómo deben practicar la misma para reducir los riesgos a la inocuidad de los productos agrícolas frescos ya que frecuentemente estos no reciben un procesamiento adicional como la cocción”. VM

Duración: 4 horas

Requisitos:

- Curso se ofrece de forma virtual para fincas con menos de 10 empleados.
- Curso se ofrece de forma presencial en la finca para 10 empleados hasta 25.

4. Taller para preparación del Plan de Inocuidad

“Si desea preparar usted mismo su Plan de Inocuidad y trabajar en vivo los documentos que se requieren para tener registros en la finca para cumplimiento con la Ley de FSMA, este es el curso para usted.” VM

Duración: 8 horas (1 día) presencial.

Requisitos:

- Una persona de la finca debe haber tomado el “PSA Grower Training Course” del “Produce Safety Alliance”. Puede haberlo tomado con FIDA o con cualquier otra entidad. Debe presentar certificado como evidencia.
- La finca tiene que estar activa y debe producir productos frescos que se consumen crudos.
- La persona que tome el curso debe ser la persona que haya tomado el curso de PSA y que sea la persona responsable de implementar el plan y dar seguimiento en la finca.

Interesados favor de comunicarse por correo electrónico con la Sra. Vanessa Mercucci Torres a: vmercucci@agricultura.pr.gov y cumplimentar información requerida por esta en o antes del 31 de enero 2023.